



PERIODISMO
que **transforma**

Periodistas transformando **actitudes y prácticas**

PARA LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO
y el ejercicio de los **Derechos Sexuales y
Derechos Reproductivos**



Periodistas transformando actitudes y prácticas para la equidad de género y el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos

Es una publicación de Católicas por el Derecho a Decidir/ Bolivia

CRÉDITOS:

Coordinación general:

Ana María Kudelka
Directora Ejecutiva de CDD/Bolivia

Elaboración:

Carlos Mamani
Responsable de comunicación y del Proyecto

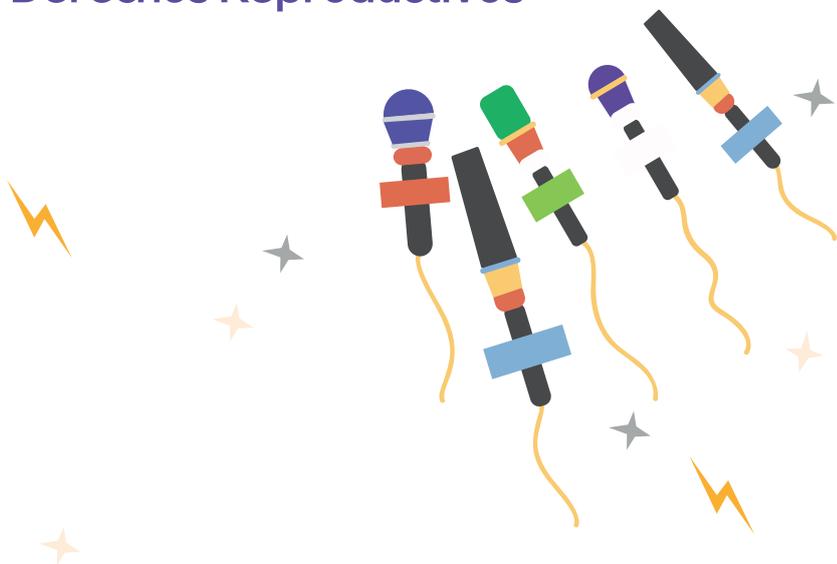
Diseño:

Mauricio Armaza

La Paz, noviembre de 2022

Periodistas transformando actitudes y prácticas

PARA LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO
y el ejercicio de los Derechos Sexuales y
Derechos Reproductivos



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ANTECEDENTES	6
3. OBJETIVOS	8
4. PROCESOS	10
4.1 PRIMER PROCESO - CURSO: LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN LA AGENDA	11
a) Ejecución metodológica	12
b) Organización y realización de las sesiones virtuales	13
4.2 SEGUNDO PROCESO - CONVOCATORIA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS FONDOS SEMILLA	26
SOBRE LOS FONDOS SEMILLAS	
4.2.1 TEMÁTICAS	27
4.2.2 RÉPLICAS	28
4.3 TERCER PROCESO - GENERACIÓN DE LA RED DE COLABORADORAS Y COLABORADORES	36
5. ¿POR QUÉ CONTINUAR CON LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDA A PERIODISTAS?	37

1. INTRODUCCIÓN

“Periodismo que transforma” es el nombre que identifica un programa que nace en Católicas por el Derecho a Decidir Bolivia (CDD Bolivia) el 2022 con el apoyo de RFSU, que permite recoger las buenas prácticas que la institución viene generando y sistematizando por más de 14 años, desde la generación de reportajes periodísticos especializados con enfoque de derechos humanos, enfoque de género y con énfasis en los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR).

Este programa, que se desarrolló en el marco de un proyecto de casi un año, articula la experiencia pasada de la institución (concursos de reportajes y fondos de investigación), con nuevos componentes para que, desde una mirada integral, se incorporen procesos de formación sistemática para periodísticas.

La implementación de estas acciones: un curso formativo, apoyo con fondos semilla para la implementación de iniciativas comunicacionales, constitución de una red de periodistas colaboradoras/es que sea sostenible en el tiempo, y alimentar una plataforma para compartir las buenas prácticas en materia de , laicidad, vida sin violencia son frutos de la experiencia de CDD Bolivia en la temática.

Todos estos componentes se sistematizan en el presente documento: Periodistas transformando actitudes y prácticas para la equidad e igualdad de género y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR), que han sido validados y cuentan con herramientas que pueden facilitar su réplica.

Este abordaje integral del trabajo comunicacional es para CDD Bolivia un eje fundamental para la transformación de patrones culturales machistas, conservadores y fundamentalistas que impiden el ejercicio de los DSDR de mujeres y jóvenes.

Para generar, además, evidencias de cambios en actitudes y prácticas en las y los periodistas y en sus medios de comunicación, para promover noticias e investigación periodística objetiva, basada en los derechos humanos, tratados nacionales e internacionales y políticas nacionales, libres de estigmas sociales, prejuicios y estereotipos de género.

Ana María Kudelka
Directora Ejecutiva
Católicas por el Derecho a Decidir

2. ANTECEDENTES



La labor periodística ha contribuido a lo largo del tiempo a la creación de la opinión pública, convirtiéndose en portavoz de lo que vive, piensa y siente la población.

En ese marco, el periodismo está destinado a desarrollar información socialmente responsable, con enfoque de derechos humanos y de género orientada a su exigibilidad y ejercicio.

Para CDD Bolivia destinar esfuerzos y trabajar en este ámbito, con el objetivo de promover la producción de información educativa y su difusión, en el marco del respeto y defensa de los derechos humanos, los DSDR y el derecho a decidir de las mujeres y las y los jóvenes, no ha sido tarea fácil.

Avanzar, como un mandato institucional prioritario en el “tratamiento de los más humanos de los derechos en medios de comunicación”, en un contexto poco favorable por la presencia y crecimiento de los grupos anti derechos y fundamentalistas, pero altamente positivo, si entendemos que las nuevas generaciones requieren cada vez más información seria, responsable y oportuna para vivir su sexualidad de manera libre, sin prejuicios ni estereotipos con dignidad humana.

Esto motivó a CDD Bolivia, dada su experiencia en el trabajo con las y los periodistas, por más de 14 años consecutivos, a impulsar el proyecto “Periodistas transformando actitudes y prácticas para la equidad e igualdad de género y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, financiado por la Asociación Sueca para la Educación Sexual, RFSU.

3. OBJETIVOS



Para Católicas por el Derecho a Decidir las y los periodistas son actores y actoras fundamentales en la sensibilización, prevención, información adecuada y transformación de patrones socioculturales de la sociedad boliviana.

Los objetivos del proyecto se basaron en mejorar los enfoques que las y los periodistas tienen al momento de abordar, investigar y comunicar una noticia que esté enmarcada en los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

OBJETIVO GENERAL:

- Consolidar conocimientos y generar herramientas que permitan a los y las periodistas pensar, analizar y narrar sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos, desde el enfoque de género, para contribuir a la construcción y difusión de una comunicación basada en derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar una red de colaboradores/as que contribuyan a la creación de materiales periodísticos en favor de los derechos sexuales y derechos reproductivos y el derecho a decidir de las mujeres y las y los jóvenes.
- Contribuir a que líderes/as de opinión incorporen en su discurso, argumentos a favor de los DSDR.

4. PROCESOS



Para lograr los objetivos planteados, el proyecto se enmarcó en los siguientes procesos y acciones:

- Curso de formación denominado “Los derechos sexuales y derechos reproductivos en la agenda”.
- Convocatoria e implementación de Fondos Semilla.
- Conformación de una Red colaboradoras y colaboradores.

4.1 PRIMER PROCESO - CURSO: LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN LA AGENDA.

Actividad desarrollada con la participación de periodistas nacionales e internacionales que compartieron sus experiencias en el marco del abordaje periodístico de los DSDR. El curso, que fue desarrollado de manera virtual, contempló 10 sesiones, en las cuales se abarcaron diversas temáticas:

- ✓ Derechos humanos
- ✓ Derechos sexuales y derechos reproductivos
- ✓ Salud sexual y salud reproductiva
- ✓ Laicidad
- ✓ Interrupción legal del embarazo/aborto
- ✓ Ciberseguridad

a) Ejecución metodológica:

Como parte de la metodología, en cada uno de los talleres se utilizaron diversos recursos educativos para aportar en el aprendizaje de las y los participantes.

- 1 Recursos de partida reflexivos o encuadre con la problemática de cada tema.
- 2 Recursos didácticos, como ser la pizarra digital, reproducción de materiales audiovisuales y otros.
- 3 Trabajos grupales con ejemplos de noticias para la reflexión y tareas de elaboración de notas periodísticas para el manejo de contenidos y tratamiento de la noticia desde los enfoques de género y de derechos humanos.
- 4 Fase de cierre y conclusiones en cada taller, un espacio en el que se interpelaron conductas que no permiten la garantía y acceso a derechos humanos.

Es importante destacar que antes y después del ciclo de sesiones se realizó un pre y post test, con la finalidad de conocer las nociones principales de los temas, además de sus vivencias y detectar si existía la presencia de patrones o conductas machistas al inicio del ciclo de talleres y si estos patrones se modificaron como resultado de los procesos.

“Son derechos personalísimos, es decir, nadie puede ejercerlos en lugar de otro/a”

Dania Angulo



b) Organización y realización de las sesiones virtuales:

Para la organización de los talleres virtuales se garantizó la asistencia de las y los participantes a través de una convocatoria abierta y que fue difundida por las redes sociales, además de invitaciones directas a grupos de periodistas con quienes CDD tiene un antecedente de trabajo vinculado en las temáticas centrales: Derechos Sexuales Derechos Reproductivos y Enfoque de Género.



PERIODISMO
que **transforma**

Te invitamos a participar de la primera versión del curso

**“LOS DERECHOS SEXUALES Y
DERECHOS REPRODUCTIVOS
EN LA AGENDA”**

Revisa la convocatoria e insíbete

CDD
CAMPESINAS POR EL
DERECHO A DECIDIR

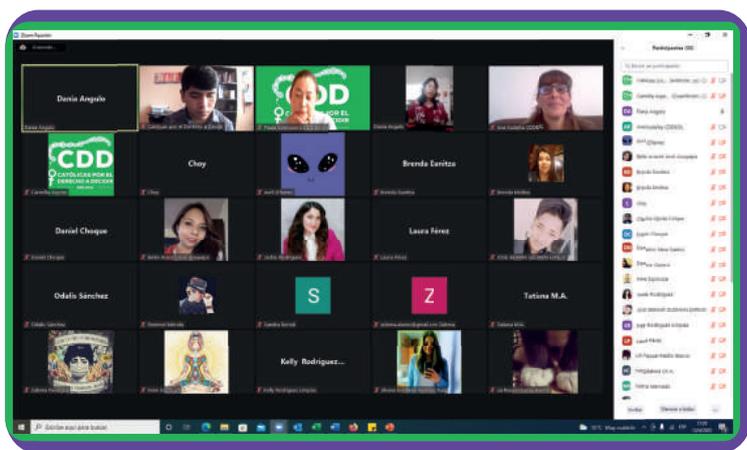
rfsu

SESIÓN 1

13 Y 18 DE ABRIL

ABORDAJE DE LA NOTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO

Para la primera sesión se registraron 148 participantes de diversos departamentos de Bolivia. En esta sesión se brindaron bases genéricas sobre lo que es el enfoque de género y el tratamiento de contenidos para la sensibilización y formación.



SESIÓN 2 21 DE ABRIL

¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Se enfatizó en conceptos y normativas establecidas en el marco internacional de los Derechos Humanos (DDHH).

Se realizaron consultas sobre los conocimientos referidos a los DDHH. Para ello se conformaron 4 grupos de trabajo que debían responder diversas preguntas:



- ✓ ¿Qué son los derechos humanos?
- ✓ ¿A quiénes protegen?
- ✓ ¿Hay alguna jerarquía entre los derechos humanos?
- ✓ ¿Quiénes deben cumplir los derechos humanos, Estado, gobernantes o las sociedad civil?
- ✓ ¿Por qué algunos grupos necesitan una defensa especial de sus derechos?
- ✓ ¿Qué se requiere para garantizar los derechos humanos?

Finalizadas las exposiciones se desarrolló un debate sobre el tema.

SESIÓN 3 28 DE ABRIL

LOS DERECHOS SEXUALES Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS, LOS MÁS HUMANOS DE LOS DERECHOS.

En esta sesión se reflexionó sobre situaciones que vulneran los DSDR y que pasan desapercibidas.

De igual manera se trabajó en la identificación e importancia del ejercicio de los DSDR en poblaciones vulnerables, como ser las mujeres, adolescentes y jóvenes, así como también su ejercicio en el ámbito de las relaciones de pareja, la familia y la comunidad.



SESIÓN 4 5 DE MAYO

SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL

En este taller se abordó en cómo los medios de comunicación reflejan en sus agendas la salud integral, salud sexual, salud reproductiva y su problemática.

Esta sesión contó con información referida a la prevención de embarazos adolescentes, acceso a métodos anticonceptivos y sobre el acceso a la salud.



SESIÓN 5 12 DE MAYO

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN LA MIRA

En esta sesión se desarrolló un análisis de datos estadísticos sobre el grado de importancia que se le da al tratamiento de los DSDR en el abordaje de la noticia, a través de la presentación de los datos de la investigación realizada por Alianza por la Solidaridad, denominada DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN LA MIRA.

Se brindaron, además, tips para la cobertura de noticias desde el enfoque de género, tratamiento de la imagen y las normativas que garantizan los DSDR.

**INVESTIGACIÓN REALIZADA
EN LOS MUNICIPIOS DE:**
-EL ALTO
-PUCARANI
-QUILLACOLLO
-ARQUE

AÑO 2018

**MONITOREO A 8 MEDIOS DE
COMUNICACIÓN
DURANTE 7 DÍAS**



**PERIODISMO
que transforma**

SESIÓN 6 19 DE MAYO

LA LAICIDAD COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

La sexta sesión abordó la temática de laicidad, que es un principio que fortalece la democracia dentro de un Estado. Hace referencia a que las instituciones públicas, es decir las instancias de gobierno, deberían estar legitimadas por lo que manda el pueblo y no así por elementos o convicciones religiosas.

Se plantearon las preguntas para reflexionar por grupos:

¿Por qué es importante la autonomía personal para el ejercicio de los DSDR?

¿Cómo se relacionan los DSDR al principio de la laicidad?

¿Qué es el Estado Laico?

- Libertad religiosa y de creencias
- Separación Estado y religión

La sesión contó con la participación de la experta nacional Liliana Carrillo.



SESIÓN 7 26 DE MAYO

LO QUE REPRODUCIMOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: UNA VISIÓN INTROSPECTIVA

En esta sesión se realizó un análisis sobre las narrativas informativas.

Se resolvieron las siguientes cuestionantes:

¿Qué tipo de noticias priorizamos?

¿Cuál es su tiempo de duración?

¿Quiénes son los y las protagonistas?

¿Damos seguimiento a esa noticia?

¿Qué modelo de abordaje de las noticias priman?

¿Qué términos empleamos?

¿Cuáles son adecuados y cuáles son equivocados?

La sesión contó con la participación de la experta nacional Zulema Alanes.



SESIÓN 8 2 DE JUNIO

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y EL ENFOQUE DE GÉNERO

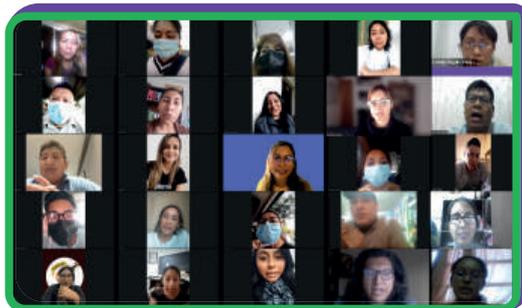
En esta sesión se obtuvieron aportes de las y los periodistas para la elaboración de la noticia desde el enfoque del periodismo de soluciones, para conocer cómo generar otro tipo de noticia.

Se trabajó también en:

- Re orientación de la línea editorial.
- Términos que se deberían utilizar y cuáles eliminar.
- Alternativas de la actividad periodística, comunicación más allá de la cobertura.



La sesión contó con la participación de la experta nacional Isabel Mercado.



SESIÓN 9 9 DE JUNIO

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO (ILE)

En la novena sesión se abordó la cobertura mediática del aborto impune, con perspectiva de género, derechos humanos e igualdad social. Considerando el rol y la responsabilidad de los medios de comunicación a la hora de informar, crear conciencia y formar opinión sobre la problemática. Otro de los aspectos relevantes de la sesión fueron los ejes claves para informar sobre el tema:

¿Cuáles son los obstáculos en el acceso al aborto?

¿Con qué fuentes se habla cuando se informa?

¿Qué derechos se vulneran al no garantizar el acceso al aborto?

La sesión contó con la participación de la experta internacional Mariana Carbajal – Argentina.



SESIÓN 10 16 DE JUNIO

CIBERSEGURIDAD

La sesión final del curso se dedicó a recomendaciones de seguridad digital, y a prevenir ataques de espías digitales o el robo de información confidencial importante.

La sesión contó con la participación del experto nacional Sergio Ardaya.



SEGUIDAD DIGITAL

PERIODISMO que transforma

Miércoles 15 de junio

19:00 a 21:00

10ma sesión

zoom

CDD

rfsu

#PERIODISMOQUETRANSFORMA



En el marco de las acciones generadas en el curso, se desarrolló una guía para periodistas, la cual será una herramienta de referencia para abordar periodísticamente los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.



Las sesiones contaron con la participación de expertas y expertos nacionales e internacionales:

■ **Liliana Carrillo - Bolivia**

6ta Sesión

■ **Zulema Alanes - Bolivia**

7ma Sesión

■ **Isabel Mercado - Bolivia**

8va Sesión

■ **Mariana Carvajal - Argentina**

9na Sesión

■ **Sergio Ardaya - Bolivia**

10ma Sesión

“Las facilitadoras se han ajustado a la virtualidad, ha sido dinámico el curso”.

Zulema Paniagua



“Me ayudó a identificar cómo se narran las noticias. Mi experiencia fue diferente porque no soy periodista, pero como creadora de contenidos tuve una experiencia especial. Es necesario ampliar contenidos a nuevas generaciones, de manera más sencilla”.

Avril Murillo

“Se debe realizar un curso para estudiantes de comunicación social. No conocen los conceptos básicos de laicidad, DSDR, derecho a decidir, debemos pensar también en ¿Qué hacemos para que las y los editores o jefes de prensa se interesen en los temas?”.

Rilda Paco



“Me gustó la diversidad en las vivencias de cada periodista. Hubo respeto sobre las opiniones de los y las demás”.

Zulema Paniagua

4.2 SEGUNDO PROCESO - FONDOS SEMILLA

SOBRE LOS FONDOS SEMILLAS

Se desarrollaron con el objetivo de incentivar la producción y difusión de productos comunicacionales por parte de las y los participantes del Curso: Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en la agenda. Este proceso fue implementado una vez concluido el proceso de capacitación y sensibilización.

La convocatoria fue lanzada en el mes de junio y apoyó proyectos comunicacionales que difundan la garantía de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con énfasis en:

- Salud Sexual y Salud Reproductiva
- Laicidad
- Interrupción legal del embarazo

Se presentaron propuestas bajo los siguientes formatos:

- Campaña comunicacional
- Cápsulas informativas
- Talleres de sensibilización

A esta convocatoria se presentaron 15 propuestas, que fueron evaluadas, por un comité calificador, bajo los siguientes criterios:

- 1: Se enmarca en la temática
- 2: Tiene un enfoque de DDHH y DSDR
- 3: Elección clara del tema, públicos y formatos
- 4: La propuesta tiene una relevancia comunicacional



4.2.1 PROPUESTAS ELEGIDAS

Temática: Salud Sexual y Salud Reproductiva

Miranda Brisa Ledezma

Ciudad: Cochabamba

Formato: Cápsulas informativas

Temática: Salud Sexual y Salud Reproductiva

Avril Murillo

Ciudad: Santa Cruz

Formato: Cápsulas informativas

Temática: Salud Sexual y Salud Reproductiva

Nadia Ángeles Sandoval

Ciudad: Santa Cruz

Formato: Cápsulas informativas

Temática: Salud Sexual y Salud Reproductiva

Vanessa Rojas

Ciudad: Coroico (La Paz)

Formato: Cápsulas informativas

Temática: Salud Sexual y Salud Reproductiva

Junior Tejada

Ciudad: Cochabamba

Formato: Cápsulas informativas

Temática: Salud Sexual y Salud Reproductiva

Rommel Mérida

Ciudad: Potosí

Formato: Cápsulas informativas

Temática: Laicidad

Rilda Paco

Ciudad: La Paz

Formato: Campaña corta de redes sociales

Temática: Laicidad

Brenda Chiara

Ciudad: La Paz

Formato: Talleres

Temática: ILE

Zulema Paniagua

Ciudad: Sucre

Formato: Campaña corta de redes sociales

4.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Salud Sexual y Salud Reproductiva

NADIA SANDOVAL

Comunicadora Social

Desde el programa radial Voces Indígenas Urbanas-VIU, que se transmite a través de Radio Santa Cruz, FM 92.2, se consideró pertinente abordar la temática de la salud sexual y reproductiva, dado que es un tabú entre las comunidades y barrios indígenas. En este contexto existe mucha violencia en todas sus formas, sobre todo cuando se refiere a la autonomía de los cuerpos y el ejercicio de la sexualidad consciente y responsable.

Se desarrollaron programas radiales y cápsulas informativas que informaron sobre DSDR, salud sexual y salud reproductiva entre las personas indígenas.

“Es importante generar diálogos informados sobre la sexualidad integral y con enfoque de derechos humanos, donde las y los adolescentes y jóvenes indígenas, urbanos y rurales sean protagonistas”.

Nadia Sandóval

“Nos sentimos la necesidad de seguir abordando la temática en la gestión 2023”

Nadia Sandóval



JOSE JUNIOR TEJADA

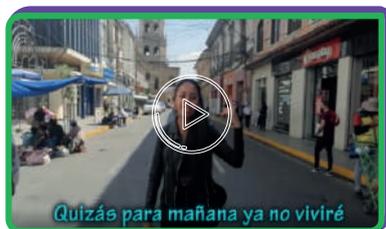
Comunicador Social

Se realizaron talleres con adolescentes y jóvenes orientados a conocer sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, la prevención de violencia y embarazos adolescentes.

Participaron 20 adolescentes de 14 a 18 años, estudiantes de la Unidad Educativa Antonio Diez de la zona de Sivingani, ubicada en el distrito 9 del municipio del Cercado en Cochabamba.

Se llevó adelante en tres etapas:

- Talleres de sensibilización sobre violencia sexual y prevención de embarazos adolescentes.
- Talleres de manejo de micrófono, locución e impostación de voz. Permitted a las y los participantes poder plasmar todas sus ideas en composiciones musicales y la creación de 2 videos musicales.
- La tercera etapa fue de incidencia y participación activa en varios espacios públicos, espacios radiales donde los participantes hicieron conocer sus producciones y sus mensajes a la población.



AVRIL MURILLO

Comunicadora Social – Creadora de contenidos

Se elaboró una “Guía mediática sobre Educación Afectiva y Sexual”, la cual consistía en una serie de contenidos en formato post, video y stories en redes sociales para que las adolescencias y juventudes (comprendidas entre los 10 a 25 años) estén más informadas, vivan libres de tabúes y puedan (re)conocerse para relacionarse y vincularse con el exterior.

A diferencia de otras campañas abordó aquellos aspectos que no se suelen tomar en cuenta al hablar sobre Educación Sexual, temas como la autoestima y el reconocimiento propio, la afectividad e intimidad y conceptos como el “amor romántico” que son importantes a la hora de relacionarnos sexualmente con las personas.



Ingresar



MIRANDA LEDEZMA
Comunicadora Social

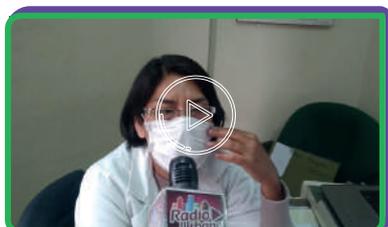
Para abordar el tema de la salud sexual y salud reproductiva se realizaron 2 cápsulas informativas dirigidas a adolescentes entre 13 a 17 años y a padres y madres de familia.

Los temas elegidos fueron: Cambios en la adolescencia (biológicos, psicológicos, sociales), y Relaciones Sexuales (mitos y verdades).

"#SinTabúes" contó con la participación de dos personajes: Enriqueta y Salomón.

"Durante la realización de la propuesta aprendimos que existen otras formas alternativas de informar y concientiza a los adolescentes, madres y padres sobre Salud Sexual y Salud Reproductiva"

Miranda Ledezma



Ingresa



VANESSA ROJAS

Ciencias de la Educación

La propuesta consistió en trabajar con un grupo de 18 adolescentes residentes de la ciudad de Coroico y pertenecientes al grupo cultural y artístico de la Asociación Aguayo y generar 4 cápsulas informativas.

Se dividió en dos etapas:

- Capacitaciones a las y los adolescentes sobre salud sexual y salud reproductiva, género, sexualidad, autocuidado, métodos anticonceptivos, ITS, y embarazo adolescente.
- Construcción colectiva de un ciclo microprogramas denominado “El orgasmo radial” que se difundieron en el programa PICA PICA Radial, en Coroico.

Orgasmo Radial 1



Orgasmo Radial 2



Orgasmo Radial 3



Orgasmo Radial 4



Ingresar



ROMMEL MÉRIDA

Comunicador Social

La propuesta consistió en generar 2 canciones, género pop y urbano, que contengan mensajes para prevenir la violencia y los noviazgos violentos.

Contó con un proceso de sensibilización con un grupo de jóvenes quienes realizaron las letras y las melodías.

Laicidad

RILDA PACO ALVARADO

Artista y Comunicadora Social

El tema elegido fue Laicidad, para ello primero se realizó una investigación previa sobre el tema elegido, después se realizaron infografías que fueron difundidas por la página de Facebook “LaCabróna”.

Ingresa



PERIODISMO que transforma

LO QUE PASABA ANTES DE QUE BOLIVIA SEA UN ESTADO LAICO

- La Constitución Política de 1826 adoptó la fe católica como exclusiva de la República, asumiendo que “el Gobierno la protegerá y hará respetar reconociendo el principio de que no hay poder humano sobre las conciencias”.
- Las Fuerzas Armadas y la policía participaba de las actividades litúrgicas de la Semana Santa.
- Las escuelas de convenio y escuelas católicas privadas exigían a los padres de sus alumnos estar casados, y obligaban a los alumnos a ritos como la primera comunión.



PERIODISMO que transforma



Religiones, creencias Y Estado

ASUNTOS SEPARADOS

BRENDA CHIARA

Comunicadora Social

El tema central de la propuesta fue la “laicidad”, haciendo referencia a los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, y el tratamiento informativo que reciben.

Para este fin se realizaron cinco talleres de sensibilización, a estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, de la Universidad Mayor de San Andrés, que integran el equipo de trabajo del programa “La Revuelta” (emitido por Televisión Universitaria).

Tras culminar los talleres, se elaboró un documento final en el que se plasmaron las experiencias vividas y resultados alcanzados. Así también, se realizaron publicaciones con conceptos y opiniones tras los talleres de sensibilización, en la página de Facebook del programa “La Revuelta”.

La Revuelta

PERIODISMO que transforma

Brenda Danitza Chiara Laura
Tallerista
Lic. Ciencias de la Comunicación Social

SEGUNDA SESIÓN

13 DE AGOSTO

- Derechos Humanos.
- Libertad de religión, como derecho humano.
- Laicidad, basada en la autonomía.
- Legislación nacional.

PERIODISMO que transforma

La Revuelta

Ingresa



ZULEMA PANIAGUA Comunicadora Social

Se abordó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), brindando información a la audiencia de ADICH Radio 100.6 FM en la ciudad de Sucre acerca de:

- Qué es la ILE (como cuestión de salud pública) y cómo acceder a la misma.

Esta propuesta se implementó a través de una campaña corta para redes sociales y radio. Para su desarrollo se realizaron los siguientes productos:

- 1 Infografía compuesta por cuatro posts
- 1 video
- 1 cuña radial



Los resultados de la implementación de los Fondos Semilla permitieron constituir un laboratorio de buenas ideas y prácticas. Las mismas están albergadas en la página de CDD.

4.3 TERCER PROCESO - GENERACIÓN DE LA RED DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Finalizados los procesos que ayudaron a profundizar temas referidos a los DSDR e implementar propuestas comunicacionales, desde la mirada de las y los participantes del **Curso**, se generó un espacio de referencia que aglutine a periodistas, comunicadoras/es e influencers que tienen un compromiso con los derechos humanos.



La Red de colaboradoras y colaboradores consolida todo el trabajo desarrollado en el proyecto.

La Red es un espacio de relacionamiento e intercambio entre periodistas y comunicadoras/es de Bolivia que tienen interés en esta temática para:

- Transformar los estigmas que rodean a los DSDR e impiden garantizar su ejercicio.
- Generar acciones de comunicación y evidencias que permitan compartir información objetiva, seria y responsable.
- Sensibilizar a la población sobre el ejercicio de estos derechos.
- Promover procesos de incidencia social y política.
- Actualizarse.

5. ¿POR QUÉ CONTINUAR CON LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDA A PERIODISTAS?



La importancia radica en que existen pocos espacios de formación en estos temas. En muchas oportunidades existen cursos y diplomados desde enfoque de género y derechos humanos. Pero son pocos los que puedan brindar una información enfocada a la capacitación en temas relacionados a los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Las y los periodistas necesitan obtener nuevas herramientas de trabajo para abordar esta temática y contribuir a contar y difundir información verdadera y fidedigna.

El proceso de capacitación y sensibilización que se ha desarrollado, partió desde vivencias de cada participante, en ese sentido se pudo detectar una gran sensibilidad en torno a las problemáticas.

También se detectó una carga considerable de patrones arraigados a la cultura machista y moralista impuesta por una sociedad patriarcal.

Desde una mirada integral, esta experiencia ha sido la primera a nivel nacional en desarrollar procesos de capacitación y sensibilización con un grupo diverso de periodistas de varios departamentos del país (Tarija, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Chuquisaca, Pando), de áreas urbanas, periurbanas y rurales que trabajan en medios de comunicación tradicionales y alternativos.

Durante la realización del proyecto se observó un amplio compromiso por parte de las y los periodistas por aportar a facilitar los procesos de la práctica periodística que garantice un abordaje en función al ejercicio de los DSDR.



